

Comunicado N° 18

UNIDAD GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Servicio Médico de ANP

Desde el 1º de octubre, se puso en circulación la nueva ambulancia de ANP, dotada con equipamiento de última generación y con los insumos médicos correspondientes. Dicha adquisición, permite optimizar los tiempos de respuesta ante una emergencia, ofreciendo un servicio de mayor calidad y condiciones más confortables para el traslado de pacientes.



Por otro lado, nos complace anunciar, que finalizadas las obras, el próximo 16 de octubre reabrirá sus puertas el antiguo local del Servicio Médico de ANP, estratégicamente ubicado a la altura de la calle Juan Carlos Gómez, en un punto equidistante de ambos extremos del recinto portuario.

Las nuevas instalaciones permiten que el personal se desempeñe en óptimas condiciones, pues en el proyecto se incluyó un amplio consultorio médico, un área de enfermería, sala de lactancia, sala multipropósito y servicios de bienestar a disposición del personal de salud que se encuentre de guardia.

Por lo tanto, la Unidad Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional informa que en busca de la mejora continua, el Servicio Médico de ANP renueva el compromiso con la comunidad portuaria, para brindar día a día un mejor servicio.

Asimismo, es oportuno reiterar que la atención se realiza las 24 horas del día, los 365 del año y que para solicitar asistencia ante cualquier situación de riesgo de vida y todas aquellas situaciones que afecten la salud, las opciones son las siguientes:

- red telefónica interna: 2000 – 2741 – 2742
- red telefónica externa: 1901 2000 – 1901 2741 – 1901 2742
- vía directa: concurriendo personalmente al local del Servicio Médico de ANP

Montevideo, 8 de octubre de 2018.

